

EDICTO

Nº Edicto: 1166

Carátula: MORON NESTOR ANGEL Y OTRA C/ OJEDA DANIELA PAOLA S/ GUARDA (DE RIESGO)

Número de Expediente: Recep.:O-1SAO12-F2017

1ª Ins.:1338/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5727

Texto del edicto: "San Antonio Oeste, 19 de octubre de 2018.- (...) notifíquese por edictos a Daniela Paola OJEDA DNI.24.095.704, del inicio de la presente demanda y cíteselo para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del Poder Judicial. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.- Fdo.: K. Vanessa Kozaczuk, Jueza".-